

Expediente N° 0012281/2012

CORDOBA, 15.05.2012

VISTO

La nota presentada por los alumnos Aberastegue María Luz y Farhat Sergio Fabián a fs.1, donde solicita la anulación de exámenes de los Seminario Optativo de Movimientos Sociales y Trabajo Social,

CONSIDERANDO

El informe presentado por el Area Enseñanza (fs 6), respecto a la alteración del régimen de correlatividades por parte de los alumnos; Aberastegue María Luz, Farhat Sergio Fabián y Manzanelli María Celeste, con respecto al Seminario Optativo de Movimientos Sociales y Trabajo Social y Acevedo Débora Melisa con respecto al Seminario Optativo de Derechos Humanos, Género y Trabajo Social.

El Régimen de Correlatividades establecidos para el Plan de Estudios 2004.

La nota de los alumnos antes mencionados (a fs.1) mediante la cual reconocen haber cometido un error involuntario y solicita la anulación del examen de los Seminarios.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. de Autoridad Superior.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: ANULAR el examen del Seminario Optativo de Movimientos Sociales y Trabajo Social correspondiente a los alumnos: Aberastegue María Luz DNI N° 33.371.235, Farhat Sergio Fabián DNI N° 34.314.589 y Manzanelli María Celeste DNI N° 33.752.115, registrados en Acta de Examen N° 00442 libro 00021, calificaciones 10 (diez), 10 (diez) y 8 (ocho) respectivamente de fecha 20/12/2011 y de la carrera Lic. en Trabajo Social.

Artículo 2°: ANULAR el examen del Seminario Optativo de de Derechos Humanos, Género y Trabajo Social correspondiente a la alumna Acevedo Débora Melisa DNI N° 33.963.787, registrados en Acta de Examen N° 00121 libro 00020, calificaciones 9 (nueve) de fecha 04/03/2011, de la carrera Lic. en Trabajo Social.

Artículo 3°: Protocolícese, notifíquese a los interesados, pase al Area Enseñanza a sus efectos. Cumplido. Archívese.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MARIANA CECILIA ARCEGO
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Res. Dir ETS N°

120/12